

**Operadora de Fondos
Banorte Ixe, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de
Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte**

Estados financieros por los
años que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015 e
Informe de los auditores
independientes del 24 de
marzo de 2017

**Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo
Financiero Banorte**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2016 y 2015**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estado de valuación de cartera de inversión	9
Notas a los estados financieros	11

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 así como los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad Operadora, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" ("los criterios contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Erika Regalado García
Registro de la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18536

24 de marzo de 2017

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

ACTIVO	2016	2015
DISPONIBILIDADES	\$ 264,548	\$ 360,333
CUENTAS POR COBRAR, NETO	124,273	120,723
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	114	154
INVERSIONES PERMANENTES	98,697	92,398
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4	-
OTROS ACTIVOS:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	58	1,212
TOTAL ACTIVO	487,694	574,820
PASIVO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Impuestos a la utilidad por pagar	9,408	48,042
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	104,647	110,478
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)		321
TOTAL PASIVO	114,055	158,841
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Capital social		
Mínimo fijo	67,300	67,300
Variable	45,171	45,171
	112,471	112,471
CAPITAL GANADO:		
Reservas de capital	22,494	19,321
Resultados de ejercicios anteriores	1,730	58,111
Resultado, neto	236,944	226,076
	261,168	303,508
TOTAL CAPITAL CONTABLE	373,639	415,979
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 487,694	\$ 574,820
CUENTAS DE ORDEN		
Capital social autorizado	\$ 102,300	\$ 102,300
Acciones emitidas	102,300	102,300
Bienes en custodia o administración	\$ 148,134,915	\$ 136,676,952

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 es de \$102,300.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Alejandro Aguilar Gosalbo
Director de la Sociedad Operadora


Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría


Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad


David Guillén Zúñiga
Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.gob.mx/cnbv
<http://www.banorte.com/ri>

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

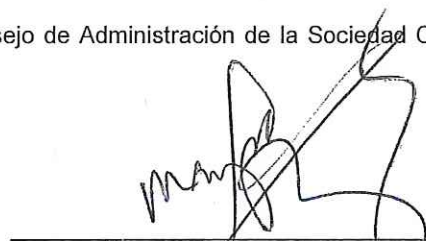
	2016	2015
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,163,460	\$ 1,158,350
Comisiones y erogaciones pagadas	(810,886)	(809,662)
INGRESOS POR SERVICIOS	352,574	348,688
Margen integral de financiamiento	14,613	7,893
Otros ingresos de la operación	2,881	6,949
Gastos de administración	(42,799)	(45,382)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	327,269	318,148
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	4,583	191
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	331,852	318,339
Impuestos a la utilidad causados	(95,232)	(92,197)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	324	(66)
RESULTADO NETO	\$ 236,944	\$ 226,076

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Alejandro Aguilar Geballos
Director de la Sociedad Operadora


Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría


Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad


David Guillén Zúñiga
Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.gob.mx/cnbv
<http://www.banorte.com/ri>

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 112,471	\$ 14,613	\$ 669	\$ 94,168	\$ 221,921
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicio anteriores	-	-	94,168	(94,168)	-
Constitución de reservas	-	4,708	(4,708)	-	-
Pago de dividendos	-	-	(34,400)	-	(34,400)
Total	-	4,708	55,060	(94,168)	(34,400)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Utilidad Integral					
Valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	2,382	-	2,382
Resultado neto	-	-	-	226,076	226,076
Total	-	-	2,382	226,076	228,458
Saldos al 31 de diciembre de 2015	112,471	19,321	58,111	226,076	415,979
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicio anteriores	-	-	226,076	(226,076)	-
Constitución de reservas	-	3,173	(3,173)	-	-
Pago de dividendos	-	-	(281,000)	-	(281,000)
Total	-	3,173	(58,097)	(226,076)	(281,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Utilidad Integral					
Valuación de inversiones permanentes en acciones	-	-	1,716	-	1,716
Resultado neto	-	-	-	236,944	236,944
Total	-	-	1,716	236,944	238,660
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 112,471	\$ 22,494	\$ 1,730	\$ 236,944	\$ 373,639

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora


Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad


Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría


David Guillén Zúñiga
Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.
www.gob.mx/cnbv
<http://www.banorte.com/ri>

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

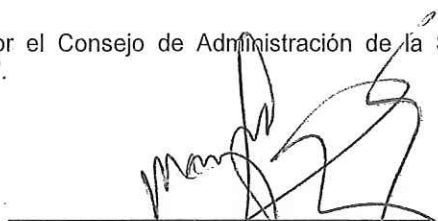
	2016	2015
Resultado neto	\$ 236,944	\$ 226,076
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	40	42
Amortizaciones de activos intangibles	124	120
Provisiones	(23,323)	72,198
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	94,908	92,263
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	(4,583)	(191)
	304,110	390,508
Actividades de operación:		
Cambio en otros activos operativos (neto)	94,199	10,671
Cambio en otros pasivos operativos	(79,231)	(105,550)
Pagos de impuestos a la utilidad	(133,863)	(49,299)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	185,215	246,330
Actividades de inversión:		
Pagos por activos intangibles	-	(71)
Flujos netos de actividades de inversión	-	(71)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	(281,000)	(34,400)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(281,000)	(34,400)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(95,785)	211,859
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	360,333	148,474
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 264,548	\$ 360,333

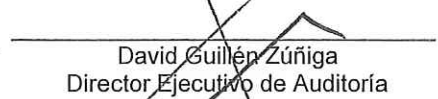
"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".



Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora

Miguel Ángel Arenas López
Director de Contraloría

Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad

David Guillén Zúñiga
Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.gob.mx/cnbv
<http://www.banorte.com/ri>

OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
GRUPO FINANCIERO BANORTE
ESTADO DE VALUACION DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
Disponibilidades										\$	264,548
Total disponibilidades											264,548
Fondos de Inversión en instrumentos de deuda											
	IXETR	A	51	AAA/5 F	1,000,000	1,000,000	1,503,442,194	1.000000	1,000,000	0.88315	883
	IXEFIN	A	51	AAA/1 F	1,000,000	1,000,000	1,198,037,299	1.000000	1,000,000	1.97687	1,977
	IXEEURO	A	51	AAA/5 F	1,000,000	1,000,000	148,245,416	1.000000	1,000,000	1.30630	1,306
	NTE12M+	A	51	AAA/1 F	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.71587	1,716
	IXELP	A	51	AAA/6 F	1,000,000	1,000,000	692,484,606	1.000000	1,000,000	2.12900	2,129
	IXEUSD	A	51	AAA/5 F	571,429	571,429	1,715,278,612	2.128925	1,216,530	4.25505	2,431
	IXECP	A	51	AAA/3 F	708,216	708,216	872,897,166	2.348936	1,663,554	3.87084	2,741
	IXEDP	A	51	AAA/4 F	170,795	170,795	513,446,449	7.210420	1,231,504	11.69711	1,998
	IXELQM	A	51	AAA/2 F	216,451	216,451	872,349,554	7.011483	1,517,642	11.45384	2,479
	IXELQ	A	51	AAA/2 F	1,000,000	1,000,000	6,616,974,650	1.385020	1,385,020	2.25737	2,257
	IXEMP	A	51	AAA/4 F	671,141	671,141	398,953,594	2.551472	1,712,398	4.28591	2,876
	IXEMPM+	A	51	AAA/5 F	260,146	260,146	399,908,000	6.539180	1,701,141	11.27898	2,934
	IXED	A	51	AAA/4 F	1,000,000	1,000,000	6,277,754,502	1.000000	1,000,000	0.83692	837
	IXEDINT	A	51	A/7 F	1,000,000	1,000,000	2,089,091,770	1.000000	1,000,000	0.75284	753
	NTERTD	A	51	AAA/7 F	1,000,000	1,000,000	314,932,385	1.000000	1,000,000	1.58976	1,590
	APIBONO	A	51	AAA/6 F	1,000,000	1,000,000	781,233,063	1.000000	1,000,000	1.59874	1,599
	GFNT-MD	A	51	AAA/1 F	5,000,000	5,000,000	15,998,476,010	2.317259	11,586,295	2.77194	13,860
	NTEGUB	A	51	AAA/1 F	200,000	200,000	3,216,953,798	9.728714	1,945,743	11.55527	2,311
	NTESEM	A	51	AAA/6 F	100,000	100,000	4,573,474	49.622193	4,962,219	54.43009	5,443
	NTE-IB1	A	51	-	2,000,000	2,000,000	2,000,000	0.746983	1,493,965	0.83080	1,662
	NTE-FC2	A	51	-	10,000	10,000	10,000	33.375326	333,753	6.50670	66
	APICP	A	51	AAA/2 F	1,000,000	1,000,000	2,694,025,813	1.000000	1,000,000	1.16913	1,169
Fondos de Inversión de renta variable											
	IXE2	A	52	-	1,000,000	1,000,000	291,370,257	2.020114	2,020,114	4.62187	4,622
	IXECON	A	52	-	25,000,000	25,000,000	15,840,512,354	0.095232	2,380,800	0.25048	6,262
	IXEBNP1	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	1.71748	1,717
	IXERVEM	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000,000	0.90353	904
	IXE1	A	52	-	1,000,000	1,000,000	2,165,039,873	1.000000	1,000,000	1.48684	1,487
	IXE3	A	52	-	1,000,000	1,000,000	321,518,832	1.000000	1,000,000	1.54582	1,546
	IXEESP	A	52	-	1,000,000	1,000,000	564,059,575	1.000000	1,000,000	1.62124	1,621
	NTE+EMP	A	52	-	20,000	20,000	4,749,352	107.224994	2,144,500	136.14970	2,723
	NTE+USA	A	52	-	9,100,000	9,100,000	5,644,032,647	0.157013	1,428,818	0.45139	4,108
	NTE+IN	A	52	-	200,000	200,000	17,911,577	30.257870	6,051,574	41.41043	8,282
	NTE+FDF	A	52	-	2,500,000	2,500,000	2,500,000	1.696469	4,241,173	2.28081	5,702
	NTE+GL	A	52	-	250,000	250,000	98,712,607	4.495210	1,123,803	7.59352	1,898
	NTE+SEL	A	52	-	1,000,000	1,000,000	901,010,829	1.952361	1,952,361	2.80830	2,808
Total inversiones permanentes en acciones										\$	98,697

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".


Alejandro Aguilar Ceballos
Director de la Sociedad Operadora


Mayra Nelly López López
Directora Ejecutiva de Contabilidad


Miguel Angel Arenas López
Director de Contraloría


David Guillén Zúñiga
Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

www.gob.mx/cnbv
<http://www.banorte.com/ri>

**OPERADORA DE FONDOS BANORTE IXE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO BANORTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)**

1. ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), es subsidiaria de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (el "Grupo Financiero") y su principal actividad es la prestación de servicios de administración de carteras, distribución, promoción y adquisición de las acciones que emiten las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión y la realización de actividades necesarias para ello y las que autorice la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión").

Los estados financieros de la Sociedad Operadora al 31 de diciembre de 2016 y por el período terminado en esa fecha, fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 24 de enero de 2017, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

La Sociedad Operadora no tiene empleados y los servicios administrativos le son prestados por Banco Mercantil del Norte, S.A. (el "Banco").

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que sigue la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades operadoras de sociedades de inversión o fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 10.39% y 12.34%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.38% y 2.10%, respectivamente.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades

Se registran a su valor nominal y está integrado por caja, billetes, monedas y depósitos en entidades financieras efectuados en el país representados en efectivo.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente, excepto aquellas que se pacten a un plazo mayor a 90 días naturales, en donde la reserva será de acuerdo a su grado de irrecuperabilidad.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición y posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

La participación de la Sociedad Operadora en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados dentro del rubro de "participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas".

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se integra como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

Otros activos

Los otros activos, cargos diferidos e intangibles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta esa fecha.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en el período de vida útil de los cargos diferidos e intangibles, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización.

Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Impuesto sobre la renta (ISR)

El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. La Sociedad Operadora determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a la que se reversarán las partidas.

Los importes derivados de estos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general en el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta y aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2016 y 2015 se expresan en pesos históricos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios prestados a las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión según corresponda, se calculan sobre el promedio diario de los activos netos de estas sociedades. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Servicios de distribución y gastos

Los egresos pagados por servicios de distribución y codistribución se determinan aplicando un porcentaje igual a la cuota de servicios de administración de activos que las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión pagan a la Sociedad Operadora (como se menciona en el inciso anterior) sobre el promedio mensual de activos de las acciones efectivamente distribuidas. Estos egresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de comisiones y tarifas pagadas.

3. SALDOS Y OPERACIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Como se señala en la Nota 1, la Sociedad Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (el "Grupo Financiero"), con quien tiene firmado un convenio de responsabilidades en donde este último responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, conforme a su tenencia accionaria, en su caso, llegaran a tener.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los principales saldos por cobrar con partes relacionadas se integran como sigue:

Sociedad	2016	2015
Ixe Fondo Común, S.A. de C.V.	\$ 3,362	\$ 3,908
Ixe Fondo Estrategia 2, S.A. de C.V.	1,559	2,049
Ixe Fondo de Alta Liquidez, S.A. de C.V.	16,761	17,082
Ixe Fondo de Mediano Plazo, S.A. de C.V.	1,789	2,439
Ixe Fondo Patrimonial, S.A. de C.V.	2,933	3,139
Ixe Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V.	1,900	1,758
Ixe Gub, S.A. de C.V.	3,619	5,031
Fondo Banorte Ixe 1, S.A. de C.V.	6,397	7,044
Ixe Fondo de Plazo, S.A. de C.V.	1,234	1,522
Ixe Fondo Divisas, S.A. de C.V.	149	64
Ixe Fondo Ixemil, S.A. de C.V.	1,240	828
Ixe Financiero, S.A. de C.V.	466	453
Ixe Fondo Divisas 2, S.A. de C.V.	5,519	1,464
Ixe Fondo Premium, S.A. de C.V.	3,717	5,571
Ixe Fondo Estrategia 1, S.A. de C.V.	2,876	3,489
Ixe Fondo Estrategia 3, S.A. de C.V.	829	1,193
Ixe Especial, S.A. de C.V.	1,408	2,129
Fondo Banorte Ixe 33, S.A. de C.V.	203	-
BANOREM, S.A. de C.V.	244	222
NORTEGLOB, S.A. de C.V.	1,047	931
NORTESP, S.A. de C.V.	1,090	1,341
NORTESELECTIVO, S.A. de C.V.	5,669	7,424

Sociedad	2016	2015
NORTEUS, S.A. de C.V.	3,512	1,974
NTELIQ, S.A. de C.V.	26,442	20,147
NTEGUB, S.A. de C.V.	15,698	16,018
NTETRIM, S.A. de C.V.	223	230
IXE API CORTO PLAZO, S.A. DE C.V.	803	645
IXEDINT, S.A. de C.V.	1,158	-
Fondo Banorte Ixe 31, S.A. de C.V.	347	-
	\$ 112,194	\$ 108,095

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los principales saldos por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Sociedad	2016	2015
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V. (Servicios de distribución)	\$ 41,483	\$ 40,245
Banco Mercantil del Norte, S.A. (Servicios de distribución)	35,323	33,785
	\$ 76,806	\$ 74,030

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2016	2015
Ingresos (Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión administrados):		
Servicios administrativos	\$ 1,150,032	\$ 1,145,236
Egresos (Afiliadas):		
Servicios de distribución, operación y administrativos	\$ 795,303	\$ 789,271

4. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2016			2015	
	% de participación	Valor de* adquisición	Total de inversión	Participación en el resultado del ejercicio	Total de ** inversión
Ixe Fondo Ixemil, S.A. de C.V.	0.08%	\$ 1,000	\$ 883	\$ 35	\$ 825
Ixe Financiero, S.A. de C.V.	0.08%	1,000	1,977	67	1,906
Ixe Fondo Divisas, S.A. de C.V.	0.75%	1,000	1,307	106	1,119
Fondo Banorte Ixe 32, S.A. de C.V.	100%	1,000	1,716	(54)	1,800
Ixe Fondo de Plazo, S.A. de C.V.	0.16%	1,000	2,129	(1)	2,123
IXE Fondo Estrategia 2, S.A. de C.V.	0.40%	2,020	4,622	141	4,446
Ixe Fondo Divisas 2, S.A. de C.V.	0.04%	1,217	2,432	211	2,021
		<u>8,237</u>	<u>15,066</u>	<u>505</u>	<u>14,240</u>

	2016			2015	
	% de participación	Valor de* adquisición	Total de inversión	Participación en el resultado del ejercicio	Total de** inversión
Ixe Fondo Común, S.A. de C.V.	0.18%	2,381	6,262	344	5,945
Ixe Fondo de Corto Plazo, S.A. de C.V.	0.09%	1,664	2,741	98	2,647
Ixe Fondo Patrimonial, S.A. de C.V.	0.03%	1,232	1,998	87	1,919
Fondo Banorte Ixe 1, S.A. de C.V.	0.03%	1,518	2,479	86	2,390
Ixe Fondo de Alta Liquidez, S.A. de C.V.	0.02%	1,385	2,257	53	2,175
Ixe Fondo de Mediano Plazo, S.A. de C.V.	0.19%	1,712	2,877	76	2,784
Ixe Gub, S.A. de C.V.	0.07%	1,701	2,934	12	2,907
Ixe Fondo Premium, S.A. de C.V.	0.02%	1,000	837	30	810
IXE-BNP Paribas de Acciones Mercados Desarrollados, S.A. de C.V.	100%	1,000	1,717	263	1,454
IXE-BNP Paribas de Acciones Mercados Emergentes, S.A. de C.V.	100%	1,000	904	341	562
IXEDINT, S.A. de C.V.	0.05%	1,000	753	63	599
Fondo Banorte Ixe 31, S.A. de C.V.	0.32%	1,000	1,590	6	1,302
Ixe Fondo Estrategia 1, S.A. de C.V.	0.05%	1,000	1,487	41	1,437
Ixe Fondo Estrategia 3, S.A. de C.V.	0.37%	1,000	1,545	48	1,481
Fondo Banorte Ixe 33, S.A. de C.V.	0.13%	1,000	1,599	(67)	1,189
Ixe Especial, S.A. de C.V.	0.20%	1,000	1,620	32	1,579
NTELIQ, S.A. de C.V.	0.04%	11,586	13,860	388	13,350
NTEGUB, S.A. de C.V.	0.01%	1,946	2,311	93	2,228
NTETRIM, S.A. de C.V.	2.25%	4,962	5,443	(200)	5,593
NORTEFP, S.A. de C.V.	100%	1,494	1,662	25	1,637
NTEUSA, S.A. de C.V.	100%	334	65	3	62
BANOREM, S.A. de C.V.	0.44%	2,144	2,723	256	2,466
NORTEUS, S.A. de C.V.	0.21%	1,429	4,108	751	3,091
NORTESP, S.A. de C.V.	1.45%	6,052	8,282	603	7,753
NORTERV, S.A. de C.V.	100%	4,241	5,702	222	5,480
NORTEGLOB, S.A. de C.V.	0.32%	1,124	1,898	316	1,512
NORTESELECTIVO, S.A. de C.V.	0.17%	1,952	2,808	69	2,674
IXE API Corto plazo, S.A. de C.V.	0.04%	1,000	1,169	39	1,132
		\$ 67,094	\$ 98,697	\$ 4,583	\$ 92,398

* Cifras históricas a la fecha de adquisición.

** La participación en el resultado del ejercicio de 2015, fue de \$191.

5. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2016		2015		Tasa anual de depreciación %
Mobiliario y equipo de oficina	\$	414	\$	414	10.00
Equipo de cómputo		777		777	30.00
		1,191		1,191	
Depreciación acumulada		(1,077)		(1,037)	
	\$	114	\$	154	

La depreciación registrada en los resultados de 2016 y 2015 asciende a \$40 y \$42, respectivamente, dentro del rubro de "Gastos de administración".

6. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal
Acciones Serie "A"	56,000	\$ 56,000
Acciones Serie "B"	46,300	\$ 46,300

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Sociedad a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Se retiene un Impuesto Sobre la Renta adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El Impuesto Sobre la Renta se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2016, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$196,000, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2016, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$85,000, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 19 de abril de 2016, se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2015 por \$226,076 de los cuales \$222,903 se aplicaron al rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" y el remanente de \$3,173 al rubro de "Reservas de capital".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 21 de abril de 2015, se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2014 por \$94,168 de los cuales \$89,460 se aplicaron al rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" y el remanente de \$4,708 al rubro de "Reservas de capital".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2015, se decretó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad de \$34,400, proveniente de la cuenta denominada "Resultados de ejercicios anteriores".

7. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Sociedad Operadora está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2016	2015
Corriente:		
ISR	\$ (95,232)	\$ (92,197)
Diferido:		
ISR	324	(66)
	\$ (94,908)	\$ (92,263)

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos diferidos se integran como sigue:

Concepto	2016		2015	
	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR
Diferencias temporales activas:				
Mobiliario y equipo	\$ (71)	\$ 21	\$ (68)	\$ 20
Total activos diferidos	(71)	21	(68)	20
Diferencias temporales pasivas:				
Pagos anticipados	58	(17)	1,138	(341)
Total pasivos diferidos	58	(17)	1,138	(341)
Impuesto activo (pasivo) diferido, neto	\$ (13)	\$ 4	\$ 1,070	\$ (321)

La tasa fiscal utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta diferido fue del 30% y las partidas para la determinación del cálculo del diferido se determinan con base en proyecciones financieras.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	2016	2015
Tasa legal	30%	30%
Efecto de ajuste inflacionario	(1%)	(2%)
Otras partidas	-	1%
Tasa efectiva	29%	29%

Otros aspectos fiscales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales:

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	\$ 160,583	\$ 155,363
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 247,217	\$ 306,656

8. CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

La Sociedad Operadora tiene firmado un convenio de responsabilidades requerido por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en el cual se establece el Grupo Financiero, responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que, en su caso, llegasen a tener.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad Operadora no registró reservas por concepto de pasivos contingentes, ya que no tiene litigios o demandas en contra.

10. COMPROMISOS CONTRAÍDOS

La Sociedad Operadora tiene firmado un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas denominado en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el compromiso remanente es por 458 y 522 dólares americanos, los cuales ascienden a \$9,448 y \$9,514, respectivamente.

11. ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR)

La Sociedad Operadora deberá observar los lineamientos mínimos señalados en las Disposiciones de carácter general sobre Administración Integral de Riesgos, y establecer mecanismos que le permitan realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con las características de los Fondos de Inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que administre.

La Sociedad Operadora, deberá proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los Fondos de Inversión de renta variable y en instrumentos de deuda a las que preste servicios de administración de activos, se ajusten a lo previsto por las Disposiciones.

Órganos Facultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, es el responsable de administrar los riesgos a que se encuentra expuesta, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos.

En términos del artículo 121 de la Circular Única de Fondos de Inversión ("CUFI"), el Consejo es responsable de aprobar lo siguiente:

- I. Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- II. Los límites de exposición, así como los niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo.
- III. Los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- IV. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición al riesgo.
- V. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo.
- VI. Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos.
- VII. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos o activos objeto de inversión que las sociedades de inversión pretendan ofrecer.
- VIII. La evaluación y el informe de los aspectos de la administración integral de riesgos.
- IX. Los manuales para la administración integral de riesgos.
- X. La designación y remoción del responsable de la administración integral de riesgos.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora debe revisar cuando menos una vez al año lo previsto en las fracciones I, II, V y VI anteriores.

Por su parte los Consejos de los Fondos de Inversión aprueban lo siguiente:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Los límites para la exposición al riesgo.
- Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

12. UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (NO AUDITADO)

La UAIR tiene como funciones el identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Sociedad Operadora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos ("DGAR") del Grupo Financiero.

La designación del Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo de la Sociedad Operadora es aprobado por el Consejo, así mismo la DGAR reporta directamente a la Dirección General del Grupo Financiero, dando cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones, en cuanto a la independencia con respecto a las áreas de negocio.

La DGAR encamina sus esfuerzos y cuenta con metodologías para:

- Administración de Riesgo Crédito
- Administración de Riesgo Operacional
- Administración de Riesgo Mercado
- Administración de Riesgo Liquidez y Capital
- Administración de Crédito

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Sociedad Operadora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la Sociedad Operadora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.

La Sociedad Operadora ha decidido la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

Riesgo de Crédito

Se refiere al riesgo de que clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago. Es por ello que, la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad crediticia en los Fondos de Inversión.

Los objetivos de la Administración de Riesgo de Crédito son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo Financiero.

- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de inversiones para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la alta dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de inversiones.
- Otorgar a las áreas de negocio herramientas claras y suficientes para apoyar las inversiones.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.
- Medir la vulnerabilidad de la Sociedad Operadora a condiciones extremas, y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas de la Administración de Riesgo de Crédito son:

- Evaluación del riesgo crédito en cada Fondo de Inversión para las inversiones que realicen con Instituciones Financieras y Empresas por medio de modelos que permitan asociar una probabilidad de incumplimiento y una tasa de recuperación a cada contraparte o emisor.
- Seguimiento del riesgo crédito de inversiones de acuerdo a mejores prácticas del mercado a través de modelos estadísticos que permitan identificar, medir y controlar el riesgo de crédito cuantificando la pérdida esperada.
- Vigilancia y control del riesgo crédito por medio de límites globales y específicos, políticas de administración de riesgo crédito de instrumentos financieros y modelo de riesgo crédito a nivel portafolio.
- Información y revelación del riesgo de crédito a las áreas tomadoras de riesgos, al Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, a los Consejos de Administración de los Fondos de Inversión, a las autoridades financieras y al público inversionista.
- Definición de facultades en la toma de riesgos de crédito para la Sociedad Operadora.

Para el cumplimiento de los objetivos y políticas se tienen definidas una serie de estrategias y procedimientos que abarcan la originación, análisis, aprobación, administración, seguimiento, recuperación y cobranza.

Estimación de Riesgo Crédito

La administración de riesgo de crédito de instrumentos financieros se gestiona a través de una serie de pilares fundamentales, dentro de los cuales se puede destacar un marco robusto de políticas para la originación, análisis, autorización y administración.

En las políticas de originación se definen los tipos de instrumentos financieros con elegibilidad para negociarse, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

El Comité de Crédito es el máximo órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros para clientes y contrapartes de acuerdo a las políticas de autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el comité y de así considerarlo adecuado emita su autorización. No obstante, la UAIR tiene delegada la facultad para autorizar líneas de contraparte (entidades financieras principalmente) que cumplan con ciertos criterios, mediante una metodología paramétrica autorizada por el Comité de Políticas de Riesgos del Grupo Financiero.

En el caso específico de los contratos derivados y en línea con las mejores prácticas se utiliza una metodología de exposición potencial para el cálculo de líneas de crédito, las cuales son analizadas y aprobadas en el seno del Comité de Crédito y se les da seguimiento de forma diaria y mensual en el Consejo, donde también se presenta un análisis de las garantías detrás de las transacciones de derivados, tanto por parte de los clientes, como de las contrapartes financieras.

La facultad mínima de autorización de líneas de crédito para derivados con clientes es del Comité Nacional de Crédito (y en caso de aplicar por Facilidades, la UAIR). Para estas operaciones, debe privilegiarse el uso líneas de derivados con llamadas de margen para mitigar el riesgo que representa la exposición potencial de las operaciones derivadas.

Para determinar las líneas de crédito con correlación adversa (*Wrong Way Risk* o "WWR"), se considera un ajuste en la exposición potencial.

El riesgo crédito en un Fondo de Inversión está en función de la exposición que se tiene con los diferentes emisores, emisiones y contrapartes que integran el Fondo de Inversión y del grado de riesgo que tengan asociado. El riesgo crédito es medido de forma individual para cada Fondo de Inversión y agregado a nivel Sociedad Operadora.

Para medir el riesgo crédito se utilizan evaluaciones de calificadoras externas, las cuales asignan una calificación a la emisión, emisor o contraparte con base en la calidad crediticia y las garantías y estructura que los respaldan en caso de que se presentara un incumplimiento.

Las calificadoras utilizan una escala de calificaciones de largo plazo que van desde la mejor calidad de inversión (AAA) hasta inversiones en incumplimiento (C o menor). La escala de calificaciones en orden de la mejor a la peor calidad es AAA, AA, A, BBB, BB, B, CCC, CC, C y cualquier otra calificación inferior que indicaría incumplimiento. Además, existe una escala de calificaciones para evaluar papeles de corto plazo que va desde MX-1 / F1 / A1 / HR1 / 1M (Moody's, Fitch y Standard & Poor's, HR Ratings y Verum respectivamente) para la mejor calidad hasta MX-4 / E / mxD / HR5 / D para los papeles en incumplimiento.

Cada calificación tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

- 1) La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre -% y 100% donde entre mejor calificación o menor diferencial de la tasa del instrumento vs la de un bono gubernamental equivalente se tenga, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.
- 2) La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la inversión en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre -% y 100% donde entre mejores garantías o estructura de la operación, menor severidad de la pérdida y viceversa.

Al combinar el grado de riesgo y la exposición crediticia de un emisor, emisión o contraparte medida como el valor positivo de la valuación a mercado de sus posiciones, se obtiene la pérdida esperada asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual representa la pérdida promedio que se esperaría en un horizonte de tiempo de un año a causa de incumplimiento de los emisores, emisiones o contrapartes bajo condiciones normales del mercado.

El riesgo de crédito se cuantifica para cada Fondo de Inversión al sumar las pérdidas esperadas de cada uno de sus emisores, emisiones o contrapartes. Las pérdidas esperadas pueden expresarse como porcentaje de la exposición de cada Fondo de Inversión para indicar que a mayor pérdida esperada en porcentaje, mayor riesgo de crédito en dicho Fondo de Inversión y a menor pérdida esperada en porcentaje, menor riesgo de crédito.

Además de calcular las pérdidas esperadas bajo condiciones normales de mercado, se realizan análisis de sensibilidad ante cambios en la calidad crediticia de las emisiones, emisoras o contrapartes con el fin de determinar las variaciones que se tendrían en las pérdidas esperadas ante escenarios de mejoras o deterioros en las calificaciones de los emisores, emisiones o contrapartes. Adicional a esto, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para medir el impacto de las pérdidas en cada Fondo de Inversión en caso de que se presente un escenario adverso que disminuya sensiblemente la calidad crediticia de todas las emisoras, emisiones o contrapartes.

A continuación se muestra la información de riesgo crédito de los Fondos de Inversión a los que la Sociedad Operadora les presta servicios de administración al 30 de diciembre de 2016, en millones de pesos:

Fondo de Inversión	Valor Cartera Acciones a Mercado ¹	Valor Cartera Deuda a Mercado ²	Pérdida Esperada	% Calificación A o mejor ³	% Tres Principales Emisoras ⁴	Exposición con Derivados
IXEDP	-	5,820	0.13%	99.9%	14%	-
IXELP	-	1,292	0.04%	99.9%	1%	-
IXEUSD ⁵	-	6,652	0.03%	100%	1%	-
IXEEURO ⁶	-	172	0.03%	100%	0%	-
IXEMP	-	1,494	0.02%	100%	2%	-
IXECP	-	3,263	0.01%	100%	1%	-
IXELQ	-	12,817	0.01%	99.9%	1%	-
GFNT-MD	-	36,870	0.00%	100%	0%	-
NTE+USA	1,915	39	0.00%	100%	0%	-
IXEBNP1	2	-	0.00%	100%	0%	-
NTE12M+	-	2	0.00%	100%	0%	-
IXEESP	780	14	0.00%	100%	0%	-
NTE+EMP	287	321	0.00%	100%	0%	-
IXECON	3,279	173	0.00%	100%	0%	-
NTERTD	-	501	0.00%	100%	0%	-
NTE+IN	571	1	0.00%	100%	0%	-
NTE+GL	588	15	0.00%	100%	0%	-
NTE+FDF	6	-	0.00%	100%	0%	-
NTE+SEL	1,501	166	0.00%	100%	0%	-
IXERVEM	1	-	0.00%	100%	0%	-
NTESEM	-	278	0.00%	100%	0%	-
NTEGUB	-	37,020	0.00%	100%	0%	-
IXELQM	-	9,507	0.00%	100%	0%	-
IXEMPM+	-	4,042	0.00%	100%	0%	-
IXETR	-	1,120	0.00%	100%	0%	-
IXEFIN	-	2,334	0.00%	100%	0%	-
APICP	-	3,159	0.00%	100%	0%	-
APIBONO	-	1,250	0.00%	100%	0%	-
IXE2	1,156	1	0.00%	100%	0%	-
IXE3	415	2	0.00%	100%	0%	-
IXED	5,187	-	0.00%	100%	0%	-
IXEDINT	1,514	51	0.00%	100%	0%	-
IXE1	2,813	-	0.00%	N.A.	N.A.	-

Nota: Todos los porcentajes son con respecto a Valor Cartera Deuda a Mercado.

Los Fondos NTE-FC2 y NTE-IB1 están en proceso de liquidación y ya no cuentan con inversiones en sus portafolios dado que se decidió liquidarlos como parte de la estrategia para disminuir costos de operación de la Sociedad Operadora.

1. Las acciones solo tienen riesgo mercado por lo que su pérdida esperada es cero.
2. Representan Inversiones en Valores con exposición al riesgo de crédito.
3. Calificación A(mex) en escala local de Fitch o sus equivalentes.
4. Exceptuando Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales.
5. Incluye una exposición en chequeras por \$6,533 millones de pesos.
6. Incluye una exposición en chequeras por \$170 millones de pesos.

A continuación se muestra la información promedio del año hasta diciembre de 2016 sobre el riesgo crédito de los Fondos de Inversión a los que la Sociedad Operadora les presta servicios de administración, en millones de pesos:

Fondo de Inversión	Valor Cartera Acciones a Mercado ¹	Valor Cartera Deuda a Mercado ²	Pérdida Esperada	% Calificación A o mejor ³	% Tres Principales Emisoras ⁴	Exposición con Derivados
IXEDP	-	6,566	0.13%	99.9%	14%	-
IXELP	-	1,484	0.05%	99.8%	0%	-
IXEUSD	-	4,026	0.03%	100%	1%	-
IXEEURO	-	117	0.03%	100%	0%	-
IXEMP	-	1,865	0.01%	100%	2%	-
IXECP	-	3,456	0.01%	100%	1%	-
IXELQ	-	13,211	0.01%	99.9%	1%	-
GFNT-MD	-	31,581	0.01%	100%	0%	-
NTE+USA	1,488	26	0.00%	100%	0%	-
IXEBNP1	2	-	0.00%	100%	0%	-
NTE12M+	-	1	0.00%	100%	0%	-
IXEESP	970	35	0.00%	100%	0%	-
NTE+EMP	283	319	0.00%	100%	0%	-
IXECON	3,631	160	0.00%	100%	0%	-
NTERTD	-	251	0.00%	100%	0%	-
NTE+IN	635	1	0.00%	100%	0%	-
NTE+GL	542	13	0.00%	100%	0%	-
NTE+FDF	6	-	0.00%	100%	0%	-
NTE+SEL	1,761	160	0.00%	100%	0%	-
IXERVEM	1	-	0.00%	100%	0%	-
NTESEM	-	254	0.00%	100%	0%	-
NTEGUB	-	36,494	0.00%	100%	0%	-
IXELQM	-	9,668	0.00%	100%	0%	-
IXEMPM+	-	4,755	0.00%	100%	0%	-
IXETR	-	878	0.00%	100%	0%	-
IXEFIN	-	2,301	0.00%	100%	0%	-
APICP	-	2,814	0.00%	100%	0%	-
APIBONO	-	625	0.00%	100%	0%	-
IXE2	1,360	1	0.00%	100%	0%	-
IXE3	515	2	0.00%	100%	0%	-
IXED	6,437	-	0.00%	100%	0%	-
IXEDINT	757	25	0.00%	100%	0%	-
IXE1	3,152	-	0.00%	100%	N.A.	-

Nota: Valor cartera acciones a mercado, valor cartera deuda a mercado y exposición con derivados muestran el promedio de los saldos de apertura y cierre de 2016.

Pérdida esperada muestra un promedio ponderado, en relación al valor de la cartera de deuda a mercado, de la apertura y cierre de 2016.

% Calificación A o mejor y % tres principales emisoras muestran un promedio ponderado, en relación al valor total de la cartera (acciones y deuda), de la apertura y cierre de 2016.

Los Fondos IXEFASE, IXEDEM e IXETR+ tuvieron una modificación en su clave de pizarra, y al cierre de 2016 éstas son NTE12M+, NTERTD y APIBONO, respectivamente.

Los Fondos NTE-FC2 y NTE-IB1 están en proceso de liquidación y ya no cuentan con inversiones en sus portafolios dado que se decidió liquidarlos como parte de la estrategia para disminuir costos de operación de la Sociedad Operadora.

1. Las acciones solo tienen riesgo mercado por lo que su pérdida esperada es cero.
2. Representan Inversiones en Valores con exposición al riesgo de crédito.
3. Calificación A(mex) en escala local de Fitch o sus equivalentes.
4. Exceptuando Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales.

Riesgo Mercado

Para medir el Riesgo Mercado se aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR, se define como la pérdida potencial que puede afectar la valuación de un portafolio a un grado de confiabilidad predeterminado y a un número de días para deshacer el portafolio, es decir, el VaR mide la minusvalía que pueden tener los activos netos de una sociedad de inversión, con un nivel de confianza y en un período determinado.

El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Para el cálculo de VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 95%, utilizando los últimos 2 años inmediatos de historia de los factores de riesgo y un horizonte temporal de un día para todas las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión, según sea aplicable.

El VaR en porcentaje de los activos netos al 30 de diciembre de 2016 ascendía a:

Deuda Local			
Tipo	Fondo	Var/Activo Neto	Límite
Renta Fija	APICP	0.01%	0.12%
	IXECP	0.02%	0.12%
	IXEDP	0.06%	0.35%
	NTERTD	0.00%	3.00%
	NTE12M+	0.00%	0.25%
	IXEFIN	0.00%	0.07%
	IXELP	0.32%	1.69%
	IXELQ	0.00%	0.04%
	IXELQM	0.00%	0.06%
	IXEMP	0.03%	0.27%
	IXEMPM+	0.24%	0.27%
	IXETR	0.37%	1.69%
	APIBONO	0.42%	2.50%
	GFNT-MD	0.00%	0.05%
	NTEGUB	0.00%	0.05%
	NTESEM	0.30%	3.00%

Deuda Internacional			
Tipo	Fondo	Var/Activo Neto	Límite
Fija	IXEUSD	1.59%	2.38%
	IXEEURO	1.97%	2.50%
Renta Variable	IXEDINT	1.77%	3.60%
	NTE+USA	1.75%	6.05%
	NTE+GL	1.75%	6.05%
	IXERVEM	1.65%	4.00%
	NTE+FDF	1.57%	6.05%
	IXEBNP1	1.67%	5.00%

Balanceado			
Tipo	Fondo	Var/Activo Neto	Límite
Renta Variable	IXE1	0.34%	3.38%
	IXE2	0.65%	3.50%
	IXE3	0.98%	4.50%
Renta Fija	IXED	0.01%	2.00%

Renta Variable		
Fondo	Var/Activo Neto	Límite
NTE+IN	1.65%	4.72%
IXEESP	1.26%	7.00%
IXECON	1.54%	5.00%
NTE+SEL	1.43%	6.05%
NTE+EMP	0.83%	3.78%

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante la valuación de las mismas bajo diferentes escenarios (*Stress Test*). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo: cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo: cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

El Consejo de Administración establece el VaR máximo para cada una de las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión, con lo cual es posible monitorear el Riesgo Mercado.

Se efectuó la subdivisión de Fondos de Inversión por: Fondos de Inversión de Deuda, Estrategias Balanceadas, Fondos de Inversión de Renta Variable, Fondos de Inversión Internacionales y Fondos de Inversión Externos, de acuerdo a la clasificación de Fondos presentada a clientes.

Riesgo Liquidez

Con la intención de prevenir posibles pérdidas ocasionadas por insuficiencias de liquidez se ha definido un nivel óptimo de activos de fácil realización para cada sociedad de inversión. Este nivel se considera como límite y es aprobado por el Consejo, este nivel es el mismo al señalado como parámetro dentro de los prospectos de emisión. El seguimiento es continuo y cualquier desviación es señalada y se solicita su aclaración y plan de remediación.

Adicionalmente, a fin de poder medir la capacidad de hacer frente a salidas de clientes se definen escenarios de estrés y sensibilidad. Los mismos se definen analizando el histórico de movimientos diarios de clientes.

Finalmente analizando el portafolio y los supuestos definidos para la liquidación de instrumentos, se calcula el impacto que tendría en el valor del portafolio la liquidación del total del portafolio conociendo con esto el mayor impacto posible para los accionistas. Con lo anterior, se estima la pérdida por venta anticipada de activos que al 30 de diciembre de 2016 asciende como porcentaje del valor de portafolio para cada una de las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión, según corresponda, a:

Fondo	% Pérdida
NTESEM	1.6%
NTEGUB	0.5%
IXELQ	0.6%
IXEMP	2.7%
IXETR	3.7%
IXECP	2.2%
IXELP	3.8%
NTE12M+	0.0%
APIBONO	0.0%
IXELQM	0.5%
IXEMPM+	3.3%
IXEFIN	0.5%
IXEDP	2.1%
NTERTD	0.0%
IXEUSD	0.0%
IXEEURO	0.0%
APICP	1.5%
IXED	5.0%
NTE+USA	0.0%
NTE+EMP	0.4%
NTE+GL	0.0%
NTE+IN	0.0%
NTE+FDF	5.0%
NTE+SEL	0.0%
IXECON	0.0%
IXEESP	0.9%
IXE1	5.0%
IXE2	5.0%
IXE3	5.0%
IXEBNP1	1.1%
IXERVEM	0.4%

La pérdida por venta anticipada de activos promedio al 30 de diciembre de 2016, asciende como porcentaje del valor de portafolio para cada una de las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión, según corresponda, a:

Fondo	% Pérdida
NTESEM	2.2%
NTEGUB	0.6%
IXELQ	0.7%
IXEMP	2.9%
IXETR	3.6%
IXECP	2.6%
IXELP	3.7%
NTE12M+	0.0%
APIBONO	0.0%
IXELQM	0.6%

Fondo	% Pérdida
IXEMPM+	3.2%
IXEFIN	0.5%
IXEDP	2.4%
NTERTD	0.0%
IXEUSD	0.0%
IXEEURO	0.0%
APICP	1.7%
IXED	5.0%
NTE+USA	0.0%
NTE+EMP	0.3%
NTE+GL	0.0%
NTE+IN	0.0%
NTE+FDF	5.0%
NTE+SEL	0.0%
IXECON	0.0%
IXEESP	0.9%
IXE1	5.0%
IXE2	5.0%
IXE3	5.0%
IXEBNP1	0.6%
IXERVEM	0.4%

Riesgo Operacional

La Sociedad Operadora cuenta con un área formal de Riesgo Operacional perteneciente a la "Dirección General Adjunta de Riesgo Financiero y Operacional", misma que reporta a la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define en la Sociedad Operadora como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (esta definición incluye al riesgo tecnológico y legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos: a) Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales, b) Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización y c) Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

El riesgo operacional de la Sociedad Operadora y los Fondos de Inversión a que presta apoyo se considera "bajo", ya que están sujetas a políticas institucionales de gestión de Riesgo Operacional, mediante las cuales los riesgos identificados por el área de Contraloría son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos, con lo que las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados están acotadas.

Las pérdidas operacionales identificadas de la Sociedad Operadora, correspondientes al cuarto trimestre de 2016 ascienden a \$3,623 pesos.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

I. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

El área de Administración de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Contraloría Interna a fin de propiciar un control interno efectivo en el que se desarrollen procedimientos y establezcan controles adecuados que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de las revisiones periódicas realizadas por Auditoría Interna.

La Contraloría Interna como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo: a) Establecimiento de los lineamientos de control interno, b) Administración y control de la normatividad institucional, c) Monitoreo del control interno de los procesos operativos, d) Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero, e) Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias, f) Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes:

Tipos de Eventos	Descripción
Fraude interno	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
Fraude externo	Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
Clientes, productos y prácticas empresariales	Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
Desastres naturales y otros acontecimientos	Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
Ejecución, entrega y gestión de procesos	Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Esta base de datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operativos en los que ha incurrido la Sociedad Operadora para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

Base de Datos de Contingencias Legales y Fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado "Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal" (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo legal en el Grupo Financiero se realiza una estimación de las contingencias legales y fiscales por parte de los abogados que llevan los casos, determinando el grado de riesgo de cada asunto con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las reservas contables necesarias en un plazo determinado (en función a la duración de la demanda), a fin de hacer frente a dichas contingencias.

Modelo de Gestión

La Sociedad Operadora tiene objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Interna son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

III. Información y Reporte

La información generada por las Bases de Datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin de informar al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define en la Sociedad Operadora como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el "Comité de Integridad" cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

Las funciones establecidas por la CNBV en materia de administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Sociedad Operadora bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alternativo. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la Sociedad Operadora, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

Durante el cuarto trimestre de 2016 no se materializó ningún riesgo tecnológico relevante que interrumpiera los servicios proporcionados por la Sociedad Operadora o las Sociedades de Inversión o los Fondos de Inversión a las cuales presta servicio.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal se define en la Sociedad Operadora como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad Operadora lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales que se encuentran en el sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, no se tienen identificadas contingencias legales ni fiscales en contra de la Sociedad Operadora o las Sociedades de Inversión o los Fondos de Inversión.

13. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes Normas de Información Financiera ("NIF") y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Operadora.

- a. *Mejoras a las NIF 2017* – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, NIF B-6, *Estado de situación financiera*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- b. *Mejoras a las NIF 2017* – Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

- c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* – Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

14. MULTAS Y SANCIONES

Las multas y sanciones de las Sociedades de Inversión o Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de las Sociedades de Inversión o los Fondos de Inversión, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Operadora tuvo cargos a resultados por estos conceptos por \$1,080 y \$538, respectivamente.
